



OFICINA DE CONTROL INTERNO

210.20.1

Tuluá, 26 de enero de 2026

Señor:
DAVID MAURICIO GAMBOA AMAYA
Calle 11 28ª#233
Tuluá, Valle
3187601603

Asunto: Invitación a presentar propuesta

Cordial Saludo, en virtud de las funciones que son propias de la Oficina de Control Interno y con el fin de dar cumplimiento al objetivo del subprograma AC-210-4599-1000-Intersubsectorial Gobierno, le solicito presentar propuesta formal dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibido de esta invitación, para ejecutar un contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS AUDITORÍAS INTERNAS, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LAS DIRECTRICES INSTITUCIONALES, CON EL FIN DE FORTALECER EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD.

En el cual se desarrollará las siguientes actividades:

1. Apoyar los procesos de auditorías internas realizadas por la oficina de Control Interno, acorde con el programa de auditorías de la vigencia 2026, desde la planeación hasta el seguimiento a los planes de mejoramiento.
2. Apoyar las actividades de organización, clasificación y digitalización de los expedientes administrados por la oficina de Control Interno, garantizando su adecuada gestión documental.
3. Realizar mensualmente un plegable informativo para promover la cultura del autocontrol del Sistema de Control Interno, el cual deberá ser publicado a través del aplicativo ZIMBRA
4. Realizar apoyo en la elaboración de los diferentes informes que deba rendir la Oficina de Control Interno y que sean asignados por el Jefe de Oficina.

El valor del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión es de CATORCE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$14.310.000) IVA INCLUIDO M/CTE, los cuales se cancelaran, así: cinco (05) pagos iguales por valor de dos millones ochocientos sesenta y dos mil pesos (\$2.862.000.00). Cada pago estarán sujetos a previa entrega y recibo a satisfacción por parte del Supervisor del informe de ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del contrato y los requisitos legales, los informes deben estar acompañados del comprobante de pago que demuestre que el contratista está al día en el sistema de seguridad social (Salud, Pensión y ARL). Para cada pago el contratista deberá presentar informe de contratista (Formato F-220-05), los respectivos soportes de cumplimiento de las actividades, copia de los comprobantes de pago (planilla



TULUÁ

OFICINA DE CONTROL INTERNO

de autoliquidación de aportes) de los aportes al sistema integral de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, en los porcentajes establecidos por la Ley.

El plazo de ejecución del contrato es desde la firma del acta de inicio hasta el treinta (30) de junio de 2026.

Adicional a la propuesta, debe aportar los siguientes documentos:

- Hoja de Vida (Impresa desde el aplicativo SIGEP)
- Fotocopia de cédula de ciudadanía.
- Copia de certificados académicos.
- Copia de certificados laborales.
- Copia de tarjeta profesional (Cuando aplique)
- Certificado de antecedentes de la profesión (Cuando aplique)
- Declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica privada – persona natural (Formato Función Pública).
- Registro Único Tributario (Actualizado – Código QR)
- Certificado de afiliación al sistema de seguridad social (Salud – Pensión)
- Certificado Médico Ocupacional vigente (no mayor a tres años)
- Libreta militar (cuando aplique)
- Formato de evaluación y reevaluación del proveedor (si ha tenido contratos con el Municipio)
- Certificación bancaria
- Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- Policía Nacional
- Certificado Medidas Correctivas
- Certificado Procuraduría General
- Certificado Contraloría General de la Republica
- Consulta de Inhabilidades Delitos Sexuales Cometidos contra menores de 18 años

Agradezco su atención y oportuna respuesta.

Atentamente;


LUZ PIEDAD PEREA ROLDAN
Jefe de Oficina de Control Interno

Transcriptor: Juan David Ortiz Aristizábal.

Calle 25 No. 25-04 PBX:(2) 2339300 Ext: 3311 Código Postal: 763022
www.tulua.gov.co – email: controlinterno@tulua.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua
twitter.com/alcaldiadetulua

